

 MINISTERIO DE HACIENDA		NF1523 - Icxex España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P. NIF: Q2891001F ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		Anual CUENTAS ANUALES (2019) Fecha: 4/9/2020 EUROS	
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).		85.384.539,75	68.492.411,62		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		2.695,78	-1.562,80		
a) Emisión		3.327,66	630,24		
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).		0,00	0,00		
2. Deudas con entidades de crédito (+).		3.327,66	630,24		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).		0,00	0,00		
4. Deudas con características especiales (+).		0,00	0,00		
5. Otras deudas (+).		0,00	0,00		
b) Devolución y amortización de		-631,88	-2.193,04		
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).		0,00	0,00		
2. Deudas con entidades de crédito (-).		-631,88	0,00		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).		0,00	-2.193,04		
4. Deudas con características especiales (-).		0,00	0,00		
5. Otras deudas (-).		0,00	0,00		
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.		0,00	0,00		
a) Dividendos (-).		0,00	0,00		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-).		0,00	0,00		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11)		85.387.235,53	68.490.848,82		
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		47.245,96	327.784,80		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+ D)		-1.550.921,48	-12.242.067,70		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		23.933.912,52	36.175.980,22		
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		22.382.991,04	23.933.912,52		

 MINISTERIO DE HACIENDA		NF1523 - Icxex España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P. NIF: Q2891001F ARTÍCULO 3.A) INFORMACIÓN RELATIVA AL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL		Anual INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2019) Fecha: 4/9/2020	
Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente					
Descripción (texto)					
Fichero					

 MINISTERIO DE HACIENDA		NF1523 - Icx España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P. NIF: Q2891001F ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN				Anual INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2019) Fecha: 4/9/2020 MILES de EUROS	
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (datos P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES	
A) OPERACIONES CONTINUADAS							
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	26.169	0	25.119	-1.050	95,99	Menores ingresos por encomiendas, y en menor medida de ingresos de promoción.	
a) Ventas	0	0	0	0	0,00		
b) Prestaciones de servicio	26.169	0	25.119	-1.050	95,99	Menores ingresos por encomiendas, y en menor medida de ingresos de promoción.	
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	0	0	0	0	0,00		
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO	0	0	0	0	0,00		
4. APROVISIONAMIENTOS	-1.534	0	-1.611	-77	105,02	Las necesidades de contratación de colaboradores externos (conferenciantes) para impartir los programas de formación (Másteres, cursos, seminarios, etc) a través de CECO han sido superiores a los prev	
a) Consumo de mercaderías	0	0	0	0	0,00		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0	0	0	0	0,00		
c) Trabajos realizados por otras empresas	-1.534	0	-1.611	-77	105,02	Las necesidades de contratación de colaboradores externos (conferenciantes) para impartir los programas de formación (Másteres, cursos, seminarios, etc) a través de CECO han sido superiores a los prev	
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0	0	0	0	0,00		
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	28.786	0	25.274	-3.512	87,80		
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	250	0	955	705	382,00	Convenios con RED.es 0,44 millones. Convenios Desafia 0,062 millones. Convenios con	

		MINISTERIO DE HACIENDA		NF1523 - Icxex España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P. NIF: Q2891001F			Anual INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2019) Fecha: 4/9/2020 MILES de EUROS
ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN							
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (datos P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES	
						Ministerios 0,052 millones, Convenios con RED-ENISA 0,052, Convenios con Ins. Nac. Artes Escénicas 0,06 millones.	
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	0	0	0	0	0,00		
De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00		
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00		
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00		
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00		
De la Unión Europea	0	0	0	0	0,00		
De otros (especificar)	0	0	0	0	0,00		
c) Imputación de subvenciones de explotación	28.536	0	24.319	-4.217	85,22	Disminución de los gastos en los que ICEX incurre para el desarrollo de su actividad.	
6. GASTOS DE PERSONAL	-33.282	0	-29.980	3.302	90,08		
a) Sueldos y salarios	-24.950	0	-22.625	2.325	90,68	El personal medio ha sido un 5% inferior a lo previsto. A su vez, el sueldo medio ha sido un 5% inferior a lo previsto.	
b) Indemnizaciones	0	0	0	0	0,00		
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-7.371	0	-6.277	1.094	85,16	El personal medio ha sido un 5% inferior a lo previsto. A su vez, el sueldo medio ha sido un 5% inferior a lo previsto.	
d) Otros	-961	0	-1.078	-117	112,17	Incremento en los gastos de formación y acción social. Así mismo se registran gastos por traslado de personal.	
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-88.483	0	-80.564	7.919	91,05		
a) Servicios exteriores	-62.018	0	-59.669	2.349	96,21		
b) Tributos	0	0	-10	-10	0,00		
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0	0	82	82	0,00		
d) Otros gastos de gestión corriente	-26.465	0	-20.967	5.498	79,23	Menores ayudas concedidas. Becas -1 millón, Ayudas - 4,5 millones	

		MINISTERIO DE HACIENDA		NF1523 - Icxex España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P. NIF: Q2891001F			Anual INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2019) Fecha: 4/9/2020 MILES de EUROS
ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN							
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (datos P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES	
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-1.377	0	-1.281	96	93,03	Casi la mitad del inmovilizado previsto se ha adquirido en el último trimestre del ejercicio.	
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	69.407	0	62.308	-7.099	89,77		
10. EXCESOS DE PROVISIONES	0	0	248	248	0,00	La resolución de los hechos ha sido más favorable de lo previsto.	
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	0	0	-14	-14	0,00		
a) Deterioros y pérdidas	0	0	0	0	0,00		
b) Resultados por enajenaciones y otras	0	0	-14	-14	0,00	Se han dado de baja elementos con valor neto contable.	
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS	0	0	0	0	0,00		
13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD	0	0	0	0	0,00		
- Al sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00		
- Al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00		
- A otros	0	0	0	0	0,00		
14. OTROS RESULTADOS	0	0	86	86	0,00		
15. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS	0	0	0	0	0,00		
16. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS	0	0	0	0	0,00		
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15+16)	-314	0	-415	-101	132,17		
17. INGRESOS FINANCIEROS	200	0	396	196	198,00		
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0	0	379	379	0,00		
a1) En empresas del grupo y asociadas	0	0	379	379	0,00	Por prudencia no se incluyó ningún ingreso de participadas.	
a2) En terceros	0	0	0	0	0,00		
b) De valores negociables y	200	0	17	-183	8,50		

		MINISTERIO DE HACIENDA NF1523 - Ices España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P. NIF: Q2891001F ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN				Anual INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2019) Fecha: 4/9/2020 MILES de EUROS	
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (datos P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES	
otros instrumentos financieros							
b1) De empresas del grupo y asociadas	0	0	0	0	0,00		
b2) De terceros	200	0	17	-183	8,50	Caida muy significativa del Euribor, y por lo tanto de los intereses abonados por las entidades financieras.	
18. GASTOS FINANCIEROS	-110	0	-38	72	34,55		
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0	0	0	0	0,00		
b) Por deudas con terceros	-110	0	-38	72	34,55		
c) Por actualización de provisiones	0	0	0	0	0,00		
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0,00		
a) Cartera de negociación y otros	0	0	0	0	0,00		
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0	0	0	0	0,00		
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO	224	0	57	-167	25,45	Menor volatilidad de las divisas en el ejercicio.	
21. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0,00		
a) Deterioro y pérdidas	0	0	0	0	0,00		
b) Resultado por enajenaciones y otras	0	0	0	0	0,00		
22. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO	0	0	0	0	0,00		
23. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0,00		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+18+19+20+21+22+23)	314	0	415	101	132,17		
24. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	0	0	0	0	0,00		
25. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	0	0	0	0	0,00		
26. DIFERENCIA NEGATIVA DE	0	0	0	0	0,00		

 MINISTERIO DE HACIENDA		NF1523 - Ices España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P. NIF: Q2891001F				Anual INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2019) Fecha: 4/9/2020 MILES de EUROS	
ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN							
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (datos P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES	
CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA							
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2+24+25+26)	0	0	0	0	0,00		
27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0	0	-3	-3	0,00		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+27)	0	0	-3	-3	0,00		
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS							
28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	0	0	0	0	0,00		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+28) (29+A.6)	0	0	-3	-3	0,00		
29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS	0	0	0	0	0,00		
A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD /RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	0	0	-3	-3	0,00		
Causa desviaciones y Justificación del cumplimiento de la normativa de modificación de los presupuestos de explotación							
Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente							
Descripción de causas y/o justificación (texto) Fichero (causa desviaciones) Fichero (justificación modificaciones)							

		NF1523 - Ices España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P. NIF: Q2891001F ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL				Anual INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2019) Fecha: 4/9/2020 MILES de EUROS	
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (datos P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES	
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN							
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	0	0	0	0	0,00		
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-96.726	0	-86.005	10.721	88,92		
a) Amortización del inmovilizado (+)	1.377	0	1.281	-96	93,03	Casi la mitad del inmovilizado previsto se ha adquirido en el último trimestre del ejercicio.	
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0	0	-82	-82	0,00	Reversion de deterioros por cobro de deudas pendientes.	
c) Variación de provisiones (+/-)	0	0	-248	-248	0,00	La resolución de los hechos ha sido más favorable de lo previsto.	
d) Imputación de subvenciones (-)	-97.943	0	-86.627	11.316	88,45	Se han incurrido en menores gastos, por lo que se imputan menores ingresos.	
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	0	14	14	0,00		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0	0	0	0	0,00		
g) Ingresos financieros (-)	-200	0	-396	-196	198,00	El tipo de interés con el que las entidades financieras remuneran el capital del cliente han sido muy bajos.	
h) Gastos financieros (+)	110	0	38	-72	34,55		
i) Diferencias de cambio (+/-)	-224	0	-57	167	25,45	Menor variabilidad de las divisas.	
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	0	0	0	0	0,00		
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	154	0	72	-82	46,75	Menores pérdidas por clientes de dudoso cobro.	
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia - neto de dividendos - (-/+)	0	0	0	0	0,00		
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	-458	0	-803	-345	175,33		
a) Existencias (+/-)	-44	0	-1.572	-1.528	3.572,73	Se ha producido una mayor cantidad de anticipo a proveedores.	
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-316	0	1.367	1.683	-432,59	Se han cobrado saldos deudores en mayor	

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (datos P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
						proporción de lo previsto.
c) Otros activos corrientes (+/-)	0	0	749	749	0,00	Disminución de las periodificaciones de gasto..
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-98	0	480	578	-489,80	
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0	0	-1.862	-1.862	0,00	Deudas transformables en subvenciones FEDER. Incremento de las periodificaciones de ingresos y disminución de las provisiones a c/p.
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0	0	35	35	0,00	
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	90	0	359	269	398,89	
a) Pagos de intereses (-)	-110	0	-38	72	34,55	
b) Cobros de dividendos (+)	0	0	380	380	0,00	Por prudencia no se habían incluido ingresos de participadas.
c) Cobros de intereses (+)	200	0	17	-183	8,50	El tipo de interés con el que las entidades financieras remuneran el capital del cliente han sido muy bajos.
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	0	0	0	0,00	
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	0	0	0	0	0,00	
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)	-97.094	0	-86.449	10.645	89,04	
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-380	0	-548	-168	144,21	
a) Empresas del grupo y asociadas	0	0	0	0	0,00	
b) Inmovilizado intangible	0	0	-36	-36	0,00	
c) Inmovilizado material	-380	0	-498	-118	131,05	Se han abonado deudas pendientes del ejercicio 2018.
d) Inversiones inmobiliarias	0	0	0	0	0,00	
e) Otros activos financieros	0	0	0	0	0,00	
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0	0	0	0,00	
g) Otros activos	0	0	-14	-14	0,00	
h) Unidad de negocio	0	0	0	0	0,00	
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	-1	0	12	13	-1.200,00	
a) Empresas del grupo y	0	0	0	0	0,00	

Anual
INFORME DEL ART. 129.3 LGP
(ORDEN EHA/614/2009)
(2019)
Fecha: 4/9/2020
MILES de EUROS

NF1523 - Icx España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P.
NIF: Q2891001F
ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL



DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (datos P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
asociadas						
b) Inmovilizado intangible	0	0	0	0	0,00	
c) Inmovilizado material	0	0	0	0	0,00	
d) Inversiones inmobiliarias	0	0	0	0	0,00	
e) Otros activos financieros	0	0	0	0	0,00	
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0	0	0	0,00	
g) Otros activos	-1	0	12	13	-1.200,00	
h) Unidad de negocio	0	0	0	0	0,00	
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-381	0	-536	-155	140,68	
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN						
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	91.151	0	85.385	-5.766	93,67	
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0	0	0	0	0,00	
- De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
- De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
- De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
- Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
- De otros (especificar)	0	0	0	0	0,00	
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0	0	0	0	0,00	
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (-)	0	0	0	0	0,00	
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (+)	0	0	0	0	0,00	
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	91.151	0	85.385	-5.766	93,67	
- De la Administración General del Estado	81.166	0	59.226	-21.940	72,97	Se han incurrido en menores gastos, por lo que se imputan menores ingresos.
- De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	508	508	0,00	Fondos FEAGA e INAP
- De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
- Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	

Anual
INFORME DEL ART. 129.3 LGP
(ORDEN EHA/614/2009)
(2019)
Fecha: 4/9/2020
MILES DE EUROS

NF1523 - Ices España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P.
NIF: Q2891001F
ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL



		NF1523 - Ices España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P. NIF: Q2891001F ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL				Anual INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2019) Fecha: 4/9/2020 MILES de EUROS	
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (datos P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES	
- De la Unión Europea	9.985	0	25.651	15.666	256,90	Cobro de subvenciones de años anteriores.	
- De otros (especificar)	0	0	0	0	0,00		
f) Otras aportaciones de socios (+)	0	0	0	0	0,00		
- De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00		
- De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00		
- De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00		
- Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00		
- De la Unión Europea	0	0	0	0	0,00		
- De otros (especificar)	0	0	0	0	0,00		
g) Adquisición de participaciones de socios externos (-)	0	0	0	0	0,00		
h) Venta de participaciones a socios externos (+)	0	0	0	0	0,00		
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	0	0	2	2	0,00		
a) Emisión	0	0	3	3	0,00		
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	0	0	0	0	0,00		
2. Deudas con entidades de crédito (+)	0	0	3	3	0,00		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	0	0	0	0	0,00		
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)	0	0	0	0	0,00		
- De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00		
- De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00		
- De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00		
- Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00		
- De otros (especificar)	0	0	0	0	0,00		
5. Préstamos procedentes del sector público (+)	0	0	0	0	0,00		
- De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00		
- De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00		
- De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00		

		MINISTERIO DE HACIENDA		NF1523 - Icxex España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P. NIF: Q2891001F		Anual INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2019) Fecha: 4/9/2020 MILES de EUROS	
ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL							
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (datos P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES	
- Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00		
- De otros (especificar)	0	0	0	0	0,00		
6. Otras deudas (+)	0	0	0	0	0,00		
b) Devolución y amortización de	0	0	-1	-1	0,00		
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	0	0	0	0	0,00		
2. Deudas con entidades de crédito (-)	0	0	-1	-1	0,00		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	0	0	0	0	0,00		
4. Otras deudas (-)	0	0	0	0	0,00		
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0	0	0	0	0,00		
a) Dividendos (-)	0	0	0	0	0,00		
- A la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00		
- A Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00		
- A otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00		
- Al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00		
- A otros (especificar)	0	0	0	0	0,00		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	0	0	0	0	0,00		
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10-11)	91.151	0	85.387	-5.764	93,68		
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	224	0	47	-177	20,98		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)	-6.100	0	-1.551	4.549	25,43		
EFFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	46.585	0	23.934	-22.651	51,38		
EFFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	40.485	0	22.383	-18.102	55,29		
Causa desviaciones y Justificación del cumplimiento de la normativa de modificación de los presupuestos de explotación							
Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente							
Descripción de causas y/o justificación (texto)							
Fichero (causa desviaciones)							
Fichero (justificación modificaciones)							

		NF1523 - Icxex España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P. NIF: Q2891001F		Anual INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2019) Fecha: 4/9/2020 MILES de EUROS	
ARTÍCULO 3.C) ANEXO II.A. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DE INVERSIONES. DETALLE POR ENTIDADES, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS					
COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGE AÑO n (1)	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n (2)		
NO REGIONALIZABLE	NO REGIONALIZABLE	380,00	535,00		
TOTAL GENERAL		380,00	535,00		

(1) Los datos de esta columna deben coincidir con los que figuran, para la entidad, en la columna Inversión Total Presupuestada en el ejercicio, de los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio (Anexo de Inversiones Reales, Distribución Orgánica de la Serie Verde).

(2) En esta columna se presentará información regionalizada de los pagos por las adquisiciones del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias.

(3) El Total General de las columnas Inversión Total Aprobada PGE año n deberá coincidir en los anexos II.A y II.B de la Orden EHA/614/2009, de 3 de marzo, para cada ejercicio.

		NF1523 - Icxex España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P. NIF: Q2891001F		Anual INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2019) Fecha: 4/9/2020 MILES de EUROS		
ARTÍCULO 3.C) ANEXO II.B. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DE INVERSIONES. DETALLE POR ENTIDADES, PROYECTOS, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS						
CÓDIGO DE PROYECTO (4)	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO (4)	IND. REG. (3)	COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGE AÑO n (1)	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n (2)
0001	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo (intangible)	Pluriprovincial	NO REGIONALIZABLE	NO REGIONALIZABLE	0,00	37,00
0002	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo (material)	Pluriprovincial	NO REGIONALIZABLE	NO REGIONALIZABLE	380,00	498,00
TOTAL GENERAL					380,00	535,00

(1) Los datos de esta columna deben coincidir con los que figuran, para la entidad, en la columna Inversión Total Presupuestada en el ejercicio, de los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio (Anexo de Inversiones Reales, Distribución Orgánica de la Serie Verde).

(2) En esta columna se presentará información regionalizada de los pagos por las adquisiciones del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias.

(3) El Total General de las columnas Inversión Total Aprobada PGE año n deberá coincidir en los anexos II.A y II.B de la Orden EHA/614/2009, de 3 de marzo, para cada ejercicio.

(3) P: Proyecto Pluriprovincial; U: Proyecto Uniprovincial

(4) En las columnas Código de Proyecto y Denominación del Proyecto los datos deberán coincidir con los que figuran, para la entidad, en las columnas de Código de Proyecto y Denominación de los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio (Anexo de Inversiones Reales, Distribución Orgánica de la Serie Verde), añadiendo aquellos proyectos que inicialmente no aparecían en los PGE y en los cuales se haya efectuado inversión.

		NF1523 - Icxex España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P. NIF: Q2891001F		Anual INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2019) Fecha: 4/9/2020	
ARTÍCULO 4. INFORMACIÓN RELATIVA A LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS-PROGRAMA					
Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente					
Descripción (texto) Fichero					

 MINISTERIO DE HACIENDA	NF1523 - Ices España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P. NIF: Q2891001F	Anual INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2019) Fecha: 4/9/2020 MILES de EUROS
	ARTÍCULO 5. ANEXO III. INFORMACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO, APROBADO POR REAL DECRETO LEGISLATIVO 3/2011, DE 14 DE NOVIEMBRE	

(La información aportada en este anexo vendrá referida a los contratos licitados en el ejercicio por la entidad)

Poder adjudicador NO

CONTRATOS SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA

PROCEDIMIENTO	NÚMERO	IMPORTE TOTAL (IVA incluido)
TOTAL	0,00	0,00

CONTRATOS NO SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA

PROCEDIMIENTO (1)	SISTEMA DE ADJUDICACIÓN (2)	NÚMERO	IMPORTE TOTAL (IVA incluido)	NÚMERO DE CONTRATOS PUBLICADOS EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE
Simplificado	Concurso	51,00	1.631.188,44	51,00
Abierto	Concurso	29,00	38.552.582,70	29,00
Menor	Adjudicación Directa	246,00	9.971.305,45	224,00
Menor	Concurso	49,00	431.878,56	37,00
Actividades Docentes	Adjudicación Directa	489,00	7.365.420,00	0,00
TOTAL		864,00	57.952.375,15	341,00

(1) Deberá justificarse el procedimiento de adjudicación aplicado, especialmente cuando difiera del procedimiento abierto y cuando se modifique el procedimiento utilizado respecto a contratos anteriores.

(2) Deberá describirse brevemente el sistema de adjudicación utilizado en cada uno de los procedimientos que se reflejan en el cuadro.

Justificación del procedimiento y descripción del sistema de adjudicación (1) y (2)

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Justificación y descripción (texto)

Fichero

	MINISTERIO DE HACIENDA	NF1523 - Icesx España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P.	Anual
		NIF: Q2891001F	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2019)
		ARTÍCULO 5. SEGUNDO PÁRRAFO. INFORMACIÓN SOBRE LA SUJECIÓN A LA LEY 31/2007, DE 30 DE OCTUBRE, Y SOBRE LA NORMATIVA INTERNA EN MATERIA DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN	Fecha: 4/9/2020
Descripción (texto)	<p>Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente</p> <p>Instrucciones internas de contratación de 27 de julio de 2018 previo informe favorable de la Abogacía del Estado, de 19 de julio de 2018, desarrolladas a través desarrolladas a través del manual interno de contratación. Dichas Instrucciones entraron en vigor el 13 de septiembre de 2018, conforme a lo previsto en el punto 7 de las mismas. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN - PROCEDIMIENTO ABIERTO: Se aplicará a contratos de servicios/suministros de valor estimados superior a 100.000 € y de obras superiores a 500.000 €. - PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO: Se aplicará a contratos de servicios y suministros, cuando el valor estimado del contrato sea igual o superior a 15.000 euros e inferior o igual a 100.000 euros, y en el caso de obras, cuando el valor estimado del contrato sea igual o superior a 40.000 euros e inferior o igual a 500.000 euros así como en el supuesto en que, tras la celebración de una licitación por procedimiento abierto, ésta haya sido declarada desierta. - CONTRATOS MENORES: Se aplicará a contratos de servicios/ suministros de valor estimado inferior a 15.000 euros y en el caso de contratos de obras serán valor estimado inferior a 40.000 euros. Con independencia de su cuantía cuando concurra alguna de las siguientes circunstancias: - Cuando una imperiosa urgencia, resultante de acontecimientos imprevisibles y no imputables a ICEX, demande una pronta ejecución del contrato, debiendo en estos casos indicarse por la Unidad Gestora competente las circunstancias que motiva dicha situación.- Los contratos de acceso a bases de datos especializadas y de suscripción a revistas y otras publicaciones. - En la contratación de los servicios jurídicos expresamente referidos en el artículo 19.2.e) de la LCSP, siendo no obstante necesario en estos casos pedir ofertas a un mínimo de tres empresas. - Cuando sólo exista un posible suministrador debiendo en estos casos indicarse por la Unidad Gestora competente, las circunstancias que motiva dicha situación. - En los contratos de suministro, cuando se trate de entregas adicionales efectuadas por el proveedor inicial que constituyan bien una reposición parcial de suministros o instalaciones de uso corriente, o bien una ampliación de los suministros o instalaciones existentes, si el cambio de proveedor obligase al órgano de contratación a adquirir material con características técnicas diferentes, dando lugar a incompatibilidades o a dificultades técnicas de uso y de mantenimiento desproporcionadas.- Cuando por razones técnicas o artísticas o por motivos relacionados con la protección de derechos de exclusiva, el contrato solo pueda encomendarse a un empresario determinado (p. ej. licencias informáticas. - PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO: Se aplicará en los supuestos debidamente justificados en los que por la índole del contrato se haga necesario restringir el número de ofertas a las de aquellos licitadores con solvencia acreditada de conformidad con criterios objetivos fijados por el Órgano de Contratación se podrá acudir al procedimiento restringido establecido en el TRLCSP, en cuanto no se oponga a la naturaleza de poder no adjudicador de ICEX. - DIALOGO COMPETITIVO: Se aplicará en los supuestos de contratos particularmente complejos en los que el Órgano de contratación no se encuentre objetivamente capacitado para definir los medios técnicos aptos para satisfacer sus necesidades u objetivos o para determinar la cobertura jurídica o financiera de un proyecto, podrá acudir al Diálogo competitivo en los términos establecidos en el artículo 172 TRLCSP, en cuanto no se oponga a la naturaleza de poder no adjudicador de ICEX. - CONTRATOS DE ACTIVIDADES DOCENTES: Se aplicará a contratos de servicios docentes que varían en función del importe estimado para un curso académico (octubre-septiembre) entre profesionales homologados. SISTEMAS DE ADJUDICACIÓN - CONCURSO: con publicidad en el perfil del contratante de ICEX que se encuentra integrado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, de igual forma puede ser mediante solicitud de al menos 3 ofertas. - ADJUDICACIÓN DIRECTA: siempre y cuando se den las circunstancias especiales según instrucciones internas de contratación.</p>		
Fichero			

	MINISTERIO DE HACIENDA	NF1523 - Icesx España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P.	Anual
		NIF: Q2891001F	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2019)
		ARTÍCULO 7. INFORMACIÓN SOBRE GARANTÍAS RECIBIDAS O CONCEDIDAS A OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	Fecha: 4/9/2020
Descripción (texto)	Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente		
Fichero			

MINISTERIO
DE HACIENDA

NF1523 - Icxex España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P.

NIF: Q2891001F

ARTÍCULO 8.A) ANEXO IV. 1. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL. SISTEMAS EMPLEADOS PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL

Anual

INFORME DEL ART. 129.3 LGP
(ORDEN EHA/614/2009)
(2019)

Fecha: 4/9/2020

1. DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS EMPLEADOS PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL.**Sistemas con convocatoria pública:**

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto) Oposición (pruebas selectivas) o Concurso-Oposición (Valoración de méritos y pruebas selectivas)

Fichero

Sistemas sin convocatoria pública:

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto) Reincorporación de trabajadores con reserva de puesto e incorporación de trabajadores en puestos de libre designación

Fichero

MINISTERIO
DE HACIENDA

NF1523 - Icxex España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P.

NIF: Q2891001F

ARTÍCULO 8.B) ANEXO IV. 2. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL. EVOLUCIÓN DE LOS SUELDOS Y SALARIOS, PLANTILLA MEDIA Y SUELDO MEDIO DE PERSONAL

Anual

INFORME DEL ART. 129.3 LGP
(ORDEN EHA/614/2009)
(2019)Fecha: 4/9/2020
MILES de EUROS**2. EVOLUCIÓN EN LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS DE LOS SUELDOS Y SALARIOS, LA PLANTILLA MEDIA Y EL SUELDO MEDIO DE PERSONAL.**

CONCEPTO	AÑO (n-2)	AÑO (n-1)	TASA DE VARIACIÓN $\frac{[(n-1) - (n-2)]}{(n-2)} \times 100$	AÑO n	TASA DE VARIACIÓN $\frac{[(n) - (n-1)]}{(n-1)} \times 100$
(1) Sueldos y salarios	22.090,21	21.851,54	-1,08	22.898,03	4,79
(2) Plantilla media total	584,08	570,66	-2,30	582,83	2,13
Hombres	181,08	177,41	-2,03	182,50	2,87
- Temporales	2,67	2,17	-18,73	2,17	0,00
- Fijos	178,41	175,24	-1,78	180,33	2,90
Mujeres	403,00	393,25	-2,42	400,33	1,80
- Temporales	9,92	8,00	-19,35	6,58	-17,75
- Fijos	393,08	385,25	-1,99	393,75	2,21
(1)/(2) Sueldo medio de personal	37,82	38,29	1,24	39,29	2,61

 MINISTERIO DE HACIENDA	NF1523 - Ices España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P. NIF: Q2891001F	Anual INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2019) Fecha: 4/9/2020 MILES de EUROS
	ARTÍCULO 8.C) Y D) ANEXO IV. 3. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL. NORMAS O ACUERDOS QUE DETERMINAN LOS INCREMENTOS SALARIALES Y EL ORIGEN DE LAS MODIFICACIONES EN LOS SUELDOS Y SALARIOS	

3. NORMAS O ACUERDOS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO QUE DETERMINAN INCREMENTOS SALARIALES Y ORIGEN DE LAS MODIFICACIONES EN LOS SUELDOS Y SALARIOS RESPECTO AL EJERCICIO ANTERIOR.

INCREMENTO RETRIBUTIVO GENERAL: NORMA O ACUERDO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO QUE AUTORIZA EL INCREMENTO RETRIBUTIVO	
Descripción (texto)	<p>Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente</p> <p>Para España, Real Decreto-Ley 24/2018, de 21 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público. Para el Exterior, Resolución de CECIR 332/19-L de 28 de febrero de 2019, de revisión salarial de retribuciones del personal laboral en el exterior sujeto a legislación local</p>
Fichero	
CONCEPTO	IMPORTE
Incremento retributivo general	465,77
(+) Altas	619,41
- Temporales	14,40
- Fijos	605,01
(-) Bajas	268,75
- Temporales	33,97
- Fijos	234,78
(+/-) Revisiones individuales	157,78
- Con cambio de categoría	14,25
- Sin cambio de categoría	143,53
(+/-) Otros	72,28
Variación del concepto de sueldos y salarios	1.583,99
<p>INCREMENTO RETRIBUTIVO GENERAL: Incremento acordado por la entidad con carácter general en base a convenio colectivo, acuerdo del órgano de gobierno o, en su caso, cláusulas contractuales. En texto aparte deberán explicarse las normas aplicables y porcentajes por grupos homogéneos de personal si existen varios.</p> <p>ALTAS: Importe total cobrado por todos los conceptos por personas que fueron alta en el ejercicio.</p> <p>BAJAS: Diferencia entre retribución total percibida por las personas que fueron baja durante el año, excluidas indemnizaciones, y las que les habría correspondido de haber permanecido en la empresa durante todo el año.</p> <p>REVISIONES INDIVIDUALES: Incrementos acordados por la entidad individualmente en lo que supere el incremento aplicado con carácter general.</p> <p>OTROS: Se recogerán los siguientes componentes: (+) Antigüedad: Importe pagado por nuevos complementos por antigüedad devengados. (+/-) Cambios en régimen de dedicación, jornada, horas extraordinarias, incapacidad laboral temporal y otras condiciones. (+/-) Otros no incluidos en los demás apartados.</p>	

 MINISTERIO DE HACIENDA	NF1523 - Ices España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P. NIF: Q2891001F	Anual INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2019) Fecha: 4/9/2020 MILES de EUROS
	ARTÍCULO 8.E), F) Y G) ANEXO IV. 4 A 6. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL. ALTAS, BAJAS E INDEMNIZACIONES Y OTRA INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL	

4. ALTAS.

ALTAS	EFECTIVOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Mediante sistemas de selección con convocatoria pública	13	24	37
Mediante sistemas de selección sin convocatoria pública	2	2	4
Total altas del ejercicio	15	26	41

5. BAJAS E INDEMNIZACIONES.

BAJAS	EFECTIVOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Con derecho a indemnización	0	0	0
Sin derecho a indemnización	6	12	18
Total bajas del ejercicio	6	12	18

CONCEPTO	NÚMERO	IMPORTE
Indemnizaciones fijadas judicialmente	1,00	4,05
Indemnizaciones por despido no fijadas judicialmente	0,00	0,00
Importe medio de indemnización		4,05
Importe de la indemnización mas alta		4,05

6. OTRA INFORMACIÓN.

CONCEPTO	VALOR
Sueldos y salarios/Ingresos de explotación (70,73,74,75)	0,20
(Ingresos de explotación (70,73,74,75)/plantilla media) x 100	19.336,85
Servicios de profesionales independientes (623)/Sueldos y salarios	0,00
Importe satisfecho a empresas de trabajo temporal (*)	0,00

(*) Contemplado en la disposición adicional quinta de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

 MINISTERIO DE HACIENDA	NF1523 - Icx España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P. NIF: Q2891001F	Anual INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2019) Fecha: 4/9/2020
	ARTÍCULO 8.H) ANEXO IV. 7. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DEL PERSONAL. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS	

7. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DEL PERSONAL: DETALLE POR ENTIDADES, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	PROVINCIAS	NÚMERO DE EMPLEADOS
ANDALUCÍA	SEVILLA	4
ANDALUCÍA	MÁLAGA	1
ARAGÓN	ZARAGOZA	2
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	NAVARRA	2
COMUNIDAD DE MADRID	MADRID	454
COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	2
COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	6
CANARIAS	LAS PALMAS	2
CANARIAS	SANTA CRUZ DE TENERIFE	1
CANTABRIA	CANTABRIA	1
CASTILLA LA MANCHA	TOLEDO	1
CASTILLA Y LEÓN	VALLADOLID	3
CATALUÑA	BARCELONA	6
EXTREMADURA	BADAJOS	1
GALICIA	PONTEVEDRA	1
ILLES BALEARS	ILLES BALEARS	2
PRINCIPADO DE ASTURIAS	ASTURIAS	1
PAÍS VASCO	GUIPÚZCOA	1
PAÍS VASCO	VIZCAYA	3
REGIÓN DE MURCIA	MURCIA	3
EXTRANJERO	EXTRANJERO	86
TOTAL GENERAL		583

 MINISTERIO DE HACIENDA	NF1523 - Icx España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P. NIF: Q2891001F	Anual INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2019) Fecha: 4/9/2020
	ARTÍCULO 9. ANEXO V.A. INFORMACIÓN SOBRE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL. CONSTITUCIÓN Y MIEMBROS	

Indique si la entidad ha constituido la Comisión de Auditoría y Control en virtud de lo dispuesto en el artículo 180.3 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas NO

En caso de que la entidad no esté sujeta a dicho artículo, indique si ha constituido una Comisión de Auditoría y Control.

FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

Presidente

Secretario

Vocales

 MINISTERIO DE HACIENDA	NF1523 - Icxex España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P. NIF: Q2891001F	Anual INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2019) Fecha: 4/9/2020
	ARTÍCULO 9. ANEXO V.B. INFORMACIÓN SOBRE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL. FUNCIONES	

1. Indique si entre las funciones encomendadas se encuentran las siguientes:

- | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| a) Supervisión de la información financiera que se rinde al Consejo de Administración. | NO |
| b) Selección y propuesta de nombramiento del auditor de cuentas. | NO |
| c) Informar al Consejo de Administración de los resultados de la auditoría de las cuentas anuales realizada por el auditor externo o de otras actuaciones de control llevadas a cabo por la Intervención General de la Administración del Estado o el Tribunal de Cuentas. | NO |
| d) Seguimiento de las recomendaciones efectuadas por los auditores. | NO |
| e) Velar por el diseño y cumplimiento de unos adecuados procesos de gestión económico financiera. | NO |
| f) Supervisar el funcionamiento de la auditoría interna. | NO |

g) Alguna otra distinta de las anteriores, especificar:

2. Indique el número de reuniones mantenidas en relación con las cuentas anuales del ejercicio correspondiente al presente Informe. 0

3. Si entre las funciones encomendadas se encuentra la selección de los auditores de cuentas, indique el sistema y criterio seguido.

 MINISTERIO DE HACIENDA	NF1523 - Icxex España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P. NIF: Q2891001F	Anual INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2019) Fecha: 4/9/2020
	ARTÍCULO 10. OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A OTRAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO-FINANCIERO QUE ASUMA COMO CONSECUENCIA DE SU PERTENENCIA AL SECTOR PÚBLICO	
Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente		
Descripción (texto) Fichero		

 MINISTERIO DE HACIENDA	NF1523 - Icxex España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P. NIF: Q2891001F	Anual INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2019) Fecha: 4/9/2020
	ANEXO VI. DILIGENCIA DEL RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO	

"DILIGENCIA:

Para hacer constar que toda la información contenida en el presente informe de ICEX España Exportaciones e Inversiones, E.P.E., M.P.
 (indicar el nombre de la entidad) concuerda con la información contenida en las cuentas anuales individuales
 (indicar si son cuentas anuales individuales o consolidadas) aprobadas.

En el informe se incluye la siguiente información: (marcar lo que proceda)

Artículo 3:

- | | |
|--------------------------------------------------------------|----|
| a. Información relativa al Programa de Actuación Plurianual. | NO |
| b. Liquidación de los Presupuestos de explotación y capital. | SI |
| c. Información regionalizada de inversiones. | SI |

Artículo 4. Información sobre ejecución de contratos programa.

NO

Artículo 5. Información relativa al cumplimiento de la Ley de Contratos del Sector Público y otra normativa en materia de procedimientos de contratación.

SI

Artículo 6. Información relativa al cumplimiento de los principios que en materia de personal y disposición de fondos han de cumplir las entidades del sector público fundacional.

NO

Artículo 7. Información sobre garantías recibidas o concedidas.

NO

Artículo 8. Información sobre personal.

SI

Artículo 9. Información sobre la Comisión de Auditoría y Control.

NO

Artículo 10. Otra información.

NO